

LA  
**IGLESIA**  
EN  
LA **COP16**



LA RUTA **LAUDATE DEUM**

**Fundamentos  
Eclesiales  
La Iglesia Católica  
de América Latina  
y el Caribe  
en la COP16**



## LA RUTA LAUDATE DEUM

### Fundamentos Eclesiales La Iglesia Católica de América Latina y el Caribe en la COP16

*Recordando la exhortación de San Pablo de alegrarse con los que se alegran y llorar con los que lloran (cf. Rm 12,15), lloremos con el amargo grito de la creación, escuchémoslo y respondamos con hechos, para que nosotros y las generaciones futuras podamos seguir alegrándonos con el dulce canto de vida y esperanza de las criaturas.” Mensaje Santo Padre Jornada Mundial de Oración por el Cuidado de la Creación, septiembre 2022.*

La Ruta *Laudate Deum* se propone desde la CEILAC<sup>1</sup> como un camino de la Iglesia Católica en América Latina y el Caribe ante la crisis socio-ambiental, para impulsar un proceso secuencial y progresivo de participación -articulación, formación e incidencia-, desde las Iglesias locales, en los escenarios internacionales en los que se deciden políticas globales que afectan la vida en la Casa Común (FOSPA, Conferencias de las Partes: COP16 y COP17 sobre Biodiversidad, COP29 y COP30 sobre Cambio Climático) subrayando el papel fundamental de las Iglesias particulares del continente en la preservación de la biodiversidad, la resiliencia y la adaptación frente a la crisis climática y la promoción del desarrollo humano integral. Adopta su nombre en referencia a la actualidad del mensaje profético del Papa Francisco a la COP28 en Dubai y mantiene una vigencia inspiradora para recrear un posicionamiento político que busca el bien común desde los clamores de los territorios, para generar procesos de transformación del estilo de vida de las comunidades, de acuerdo con la Enseñanza Social de la Iglesia, especialmente el Magisterio del Papa Francisco sobre el cuidado de la Creación.

La Ruta implica una cronología que impulsa una pastoral en sinodalidad y diálogo social. La Exhortación Apostólica "*Laudate Deum*" remite al mensaje de la Carta Encíclica *Laudato Si'* y al llamamiento profético a las Naciones Unidas para que se adopten medidas eficientes, vinculantes, medibles, drásticas, participativas, desde los argumentos científicos, éticos, políticos y espirituales planteados por el Papa y que mantienen su vigencia en los escenarios internacionales antes, durante y después de la COP30 que se realizará en Brasil en el bioma amazónico.

<sup>1</sup> La Ruta *Laudate Deum* ha sido impulsada por la **Comisión de Ecología Integral de Latinoamérica y el Caribe (CEILAC)**, adscrita al CELAM, en la que convergen una veintena de organizaciones católicas que animan acciones de ecología integral en el continente.

## A. Consideraciones Generales

La Iglesia Católica en Latinoamérica y el Caribe, como comunidad de discípulos misioneros en salida y custodios de la Creación, reafirma su compromiso con la Carta Encíclica *Fratelli Tutti*, en cuanto a la promoción de la amistad social para una cultura de paz y cuidado, centrada en la dignidad de la persona.

América Latina y el Caribe es una región con una gran diversidad étnica que enriquece a las comunidades y a las Iglesias locales, mediante sus variadas cosmovisiones, prácticas culturales, múltiples formas de organización, ritos celebrativos, y expresiones artísticas. También se destaca en la región el rol de la juventud como un actor social relevante, gestor de cultura y promotor de cambio, de las mujeres en su aporte creativo y dedicado a la Iglesia y a la sociedad, y de las familias como el lugar de pertenencia y encuentro, el “primer lugar donde se aprende a amar”, como dice el Papa Francisco.

Sin embargo, la región enfrenta desafíos estructurales como las asimetrías de poder, la desigualdad, las dificultades en el acceso a derechos, la pobreza, las brechas económicas, de género, de condiciones étnico-raciales, el narcotráfico y la crisis migratoria. Además, los conflictos socioambientales hacen de esta región una de las más peligrosas para quienes defienden el medio ambiente y a las comunidades vulneradas.

En el ámbito de los acuerdos multilaterales sobre biodiversidad y cambio climático, la Iglesia del subcontinente se moviliza en espíritu sinodal para participar en las COP y en otros espacios de toma de decisiones, con el ánimo de promover una coalición global desde el ámbito de la sociedad civil, así como compromisos para impulsar transformaciones en ámbitos prioritarios.

La COP16 del Convenio sobre Diversidad Biológica adoptado en la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro en 1992, se desarrolla nuevamente en América Latina y el Caribe, en un momento crucial para nuestro planeta, considerando el riesgo que enfrentan más de un millón de especies<sup>2</sup>, y evidenciando que tres cuartas partes de los ataques letales registrados contra activistas ambientales y defensores de la tierra suceden en nuestra región<sup>3</sup>.

La Iglesia en el continente con su firme compromiso ético y su profunda inserción en las comunidades locales, se suma a la búsqueda de soluciones sostenibles, con esperanzas y orientaciones renovadas por el magisterio del Papa Francisco. Dichas enseñanzas sobre ecología integral son impulsadas por

<sup>2</sup> Según el [Informe de Evaluación Global de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas \(IPBES\)](#) de 2019

<sup>3</sup> (Ver informes *Global Witness* <https://www.globalwitness.org/>)

la CEILAC, fomentando el encuentro y coordinación entre organizaciones y redes eclesiales territoriales dedicadas al cuidado de la Creación, como la Red Panamazónica (REPAM), la Red Ecológica Mesoamericana (REMAM), la Red del Gran Chaco y Acuífero Guaraní (REGCHAG) y la Red Platina (Cuenca del Río de La Plata).

A partir de la experiencia eclesial y ecuménica, la Ruta *Laudate Deum* identifica siete núcleos temáticos que señalan, con ánimo propositivo, los problemas sustanciales y los ejes de acción con los que la Iglesia espera contribuir a los esfuerzos comunes de la sociedad para fortalecer la conciencia ambiental, enfrentar los desafíos del cuidado de nuestra Casa Común y aportar a la construcción de soluciones y alternativas sostenibles.

## B. Núcleos Temáticos

1. Crisis social y ambiental. Frente al colapso que la crisis social y ambiental ha causado en la biodiversidad, afectando los ecosistemas, deteriorando la calidad de vida de las personas, y aumentando las migraciones de manera exponencial, proponemos asumir una estrategia multidimensional que contemple la adaptación y mitigación del cambio climático y la restauración de los entornos y comunidades, que implica compensación y reparación integral, desde la justicia restaurativa y climática.
2. Agua, Tierra y Territorio. Ante la explotación de los bienes de la naturaleza que amenaza a los ecosistemas y perpetúa la injusticia social, abogamos por una gestión sostenible de los dones de la tierra y respetuosa de los derechos comunitarios.
3. Estructuras criminales y cultura homogeneizante. En aras de combatir la corrupción, el narcotráfico, el crimen organizado y otras formas de violencia que erosionan las culturas locales y destruyen los ecosistemas, promovemos una ética de lo público desde la ciudadanía activa que contribuya a la transformación de estructuras injustas, mediante el diálogo y el fortalecimiento de las instituciones.
4. Paradigma tecnoeconómico y deuda externa. Contra la dependencia del paradigma tecnoeconómico -que incluye el registro y uso de nuevas patentes de semillas genéticamente modificadas en biomas altamente vulnerables, y la deuda externa, que limitan el desarrollo sostenible, alentamos la consolidación de un paradigma económico financiero que priorice la justicia social y el alivio de la deuda de los países de la región y que estimule las condiciones para la protección de la biodiversidad.
5. Defensa de Derechos Humanos y diálogo social. Al constatar las violaciones de derechos humanos y las amenazas y ataques a personas defensoras ambientales, acompañamos la implementación de mecanismos estatales de protección y apoyo para comunidades y defensores en riesgo en los territorios acompañados por la Iglesia.

6. Pueblos indígenas, afrodescendientes y espiritualidad ecológica. Ante las amenazas y ataques a culturas y territorios por proyectos extractivistas, reconocemos la sabiduría de los pueblos indígenas y afrodescendientes en el cuidado de la Casa Común y la espiritualidad de comunidades mestizas -urbanas y rurales, como marco de referencia para proteger y preservar los bienes naturales y las herencias culturales.
7. Cultura del cuidado, bien común y alternativas para las distintas formas de buen vivir. Para contrarrestar la cultura del consumo irrestricto y el individualismo que ponen en riesgo el bien común y profundizan las desigualdades, fomentamos una cultura del encuentro y del cuidado con alternativas para el buen vivir, basadas en una ciudadanía solidaria y comprometida y en las diferentes comprensiones de vida buena, vida digna, cultivadas por los pueblos<sup>4</sup>.

## C. Acciones

La dimensión ecológica de la conversión, destacada en el Documento de Conclusiones del Sínodo Panamazónico, es esencial para contrarrestar los modelos socioeconómicos basados en la explotación y el individualismo, y para promover la sostenibilidad y el respeto por lo creado. En este sentido, la Iglesia en Latinoamérica y el Caribe, como casa y escuela de comunión, se compromete a implementar acciones que renueven el cuidado social y ambiental, respondiendo a las siete problemáticas identificadas:

### a. CIVISMO - Participación ciudadana

Garantizar la transparencia en la gestión -administrativa, financiera, pastoral- que como Iglesia podemos comprometer, consolidando procedimientos estandarizados, coherentes y sostenibles que aporten, junto con otras instancias, hacia un comportamiento cívico responsable, solidario y ejemplar.

Elaborar un mapeo de plataformas cristianas y de otras confesiones religiosas para la identificación y difusión de buenas prácticas de ecología integral, de criterios de resiliencia climática y soberanía alimentaria, y de mecanismos de gobernanza civil que cuestionan el paradigma tecnocrático y proponen modelos alternativos para el cuidado de la Casa Común.

Fomentar programas comunitarios que abordan la prevención y mitigación de la violencia, y fortalecen el tejido social a través del diálogo y la cooperación entre diversos actores locales.

<sup>4</sup> Buen Vivir, Sumak Kawsay, Vivir Sabroso, entre otras expresiones comunales (relacionado con administración de bienes comunes) y comunitarias (que alude a la cohesión social, creada a partir de lazos de identidad cultural, territorial y/o étnica).

Utilizar la inteligencia artificial (IA) y las nuevas tecnologías de manera ética y efectiva para alcanzar las metas globales de biodiversidad y mitigación del cambio climático, priorizando la sostenibilidad de las comunidades más postergadas.

#### **b. EDUCACIÓN - Iniciativas pedagógicas**

Reforzar procesos de formación pastoral y eco-teológica en derechos humanos, paz y desarrollo integral sostenible, para promover liderazgos inclusivos, abiertos al diálogo y a la amistad social, agentes pastorales con estilos de vida sostenibles en todos los ámbitos, siguiendo las orientaciones de la Plataforma de Acción *Laudato Si'*.

Ampliar la participación laica en la transformación cultural y profundizar en una educación socioambiental a través de programas multidisciplinarios, teórico-prácticos, que incorporen el uso de las nuevas tecnologías e integren la espiritualidad ecológica con la sabiduría ancestral.

#### **c. REDES - Diálogo, subsidiaridad, alianzas**

Consolidar redes que acompañan a las poblaciones afectadas por la crisis climática, priorizando a las poblaciones más vulneradas y a los sujetos de especial protección, mediante la escucha y el intercambio de experiencias de justicia social y ambiental y de estabilización.

Establecer alianzas con organizaciones internacionales, ONG y defensores ambientales, enfocadas a la protección de los derechos humanos y de la naturaleza "nuestra hermana Madre Tierra (*LS*), reconociendo el valor de la cosmovisión de pueblos originarios -indígenas, afrodescendientes y garífunas y de la interconexión de todo lo creado.

Colaborar entre instituciones educativas, organizaciones ambientales y empresas tecnológicas para desarrollar y promover el uso de las nuevas tecnologías para proteger los ecosistemas.

Colaborar con organizaciones en la prevención del narcotráfico y la corrupción, apoyando procesos educativos de salud pública, que incluyan la rehabilitación de víctimas y comunidades.

#### **d. INCIDENCIA - Anuncio, influencia, defensa**

Participar en foros internacionales para garantizar la veeduría de acuerdos globales sobre la conservación de hábitats naturales, la regularización del acceso a la tierra y al agua, la protección de poblaciones vulnerables, y la reforma del sistema financiero global; como puede ser la adopción del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú) y el Tratado de no proliferación de combustibles fósiles.

Influenciar para que los gobiernos contribuyan con el establecimiento de agendas, compromisos, y marcos de acción regionales y nacionales determinantes para la conservación de la diversidad biológica y darle un uso sostenible, así como garantizar la participación justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización de recursos genéticos; y cumplan sus obligaciones en el diseño

e implementación de políticas públicas inclusivas, protección ambiental, desarrollo humano integral, y transformación de conflictos.

Velar por que el sector privado contribuya, en múltiples dimensiones, a asumir los desafíos de la sostenibilidad y monitorear que el financiamiento orientado a zonas megadiversas cumpla con estándares de calidad medio-ambiental y cuidado de las comunidades que las habitan.

Denunciar al crimen organizado, proponer políticas anticorrupción y garantizar la participación comunitaria en la toma de decisiones, promoviendo solidaridad, subsidiariedad, justicia, y el bien común.

Impulsar campañas de sensibilización y apoyo en la transición hacia modos de vida sostenibles, sistematizando y difundiendo prácticas ancestrales y alternativas al modelo.

## D. Síntesis Conclusiva

La Iglesia Católica en América Latina y el Caribe, consciente de la interconexión entre la biodiversidad y la crisis climática, así como de su impacto en la vida del planeta, se compromete a participar en las COP, con la firme intención de responder al llamado del Papa Francisco en la COP28, para emprender un proceso de cambio civilizatorio drástico y colectivo que incluya una transición energética justa<sup>5</sup>, el combate a estructuras criminales y prácticas corruptas que deterioran toda forma de vida en el planeta, y la inclusión de pueblos indígenas y afrodescendientes en normativas globales, poniendo en valor la sabiduría ancestral. Todo ello, con el fin superior de detener la crisis climática y revertir la pérdida de biodiversidad.

Mediante la colaboración con organizaciones eclesiales, otros de sociedad civil, el sector privado y los gobiernos, la Iglesia busca contribuir en los análisis de los retos y las esperanzas del Continente, e impulsar una verdadera conversión ecológica que incorpore el diálogo entre razón y fe, ciencia y ética, con el fin de promover el bien común y preservar la Creación, proponiendo soluciones sistémicas concretas, vinculantes y verificables, mediante el diálogo social como actitud para restaurar la hermandad y la sinodalidad, como testimonio de espiritualidad de comunión.

<sup>5</sup> El Foro Social Panamazónico -FOSPA, que contó con activa presencia eclesial, plantea sobre el tema: "La transición energética que planteamos debe ser justa, popular e inclusiva, donde las alternativas salgan desde los territorios. La que proponemos articula un proceso de transiciones en zonas amazónicas, andinas y marinocostas. Esta transición debe garantizar: derecho a la energía en consonancia con los derechos colectivos de los pueblos indígenas y de la naturaleza, soberanía energética autónoma de los territorios, debe ser descentralizada, con acceso y soberanía tecnológica, alternativas económicas como una nueva forma de gestión de gobernanza participativa y autonomía territorial." FOSPA, Conclusiones Grupo de Trabajo Transición Energética, Julio 2024.